

SEÑOR  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
CIUDAD.

*BBB*  
73 822 -

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art.21 de la Ley de Compañias, cùmpleme en comunicar que el día 13 de Julio de 2006, se ha producido la siguiente transferencia de acciones de la compañía MUNDOTRAVEL S.A.


<b>CEDENTE</b>	<b>CESIONARIO</b>	<b>TITULO No.</b>	<b>CANTIDAD</b>
Luz Miranda Sánchez C.C. 0910955541	Josè Barrezuela Becherel C.C.0902035195	1	1
TOTAL.-			1

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Cabe anotar que, tanto el cedente como el cesionario, cumplieron con el requisito establecido en los arts.188 y 189 de la Ley de Compañias, tal como se demuestra con la copia de la carta de cesión que para este efecto se anexa.

La inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas se realizó con fecha 13 de Julio de 2006, así como, la anulación y emisión de un nuevo título.

ATENTAMENTE,

  
ING. LUZ MARIA MIRANDA SANCHEZ  
MUNDOTRAVEL S.A.  
GERENTE GENERAL  
R.U.C. 0991281983001  
C.C. 0910955541

RECIBIDO

06 JUL 17 PM 3:42

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES